



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INVISUR
Relación de Pasivos Contingentes

Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



Instituto de
Vivienda y
Suelo Urbano

RF-08

NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
Lucrecia Guzmán viuda de Wallace	Demanda Civil	18/11/2004	Indeterminado	Mediante auto del 10 de septiembre del 2025, no se acordó precedente la caducidad de la instancia, mientras no se de cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 9 de noviembre del 2018.
Wences Lao Victoria Soto.	Demanda Civil	25/10/2004	Indeterminado	Se dicta sentencia de fecha 23 de marzo del 2006, no se ha dado cumplimiento ya que el actor no acredita ser el dueño del predio.
Jaime Cuellar Miranda	Demanda Civil	03/04/2007	Indeterminado	El 17 de enero del 2019 se dicta semtemcia, se absuelve al INVISUR, presentan apelación el 15 de julio del 2024, se confirma la sentencia de primera instancia. Se promueve amparo el 11 de octubre del 2024, se notifica al INVISUR. Pendiente resolución.
Dagoberto Arévalo Campos y/otros	Demanda Civil	12/08/2014	Indeterminado	Juicio sin impulso procesal, procede la caducidad de la instancia, se encuentra pendiente a falta de la no localización del expediente.
Ruth García Moran	Demanda Civil	04/04/2016	Indeterminado	Pendiente se notifique la caducidad procesal.
Comision Nacional Ide Vivienda	Demanda Civil	18/05/2016	Resolución del 19 de septiembre, se condena al INVISUR al pago de cargas financieras por \$ 2,361,359.40 y rendimientos financieros por \$3,381,742.44, en \$ 5,743,101.84.	El 11 de abril del 2025, el INVISUR presento recurso de revisión en contra de la sentencia de amparo del 31 de marzo del 2025, mismo que fue admitido mediante acuerdo del 15 abril del 2025. Pendiente resolución.
Inmobiliaria Joya	Demanda Civil	07/12/2016	Indeterminado	Juicio sin impulso procesal, procede la caducidad de la instancia, sin embargo, se encuentra pendiente a falta de la no localización del expediente.
José Domingo Guillen Gutiérrez y/otros	Demanda Civil	24/11/2016	Indeterminado	Pendiente la notificación de la caducidad procesal.
María Teresa Reyes Beltrán	Demanda Civil	02/04/2017	Indeterminado	Mediante auto del 22 de enero del 2026 y publicado el día 23 del mismo mes y año, se decretó la caducidad de la instancia. Pendiente cause estado.
Jorge Javier Velez Peña yOtros.	Demanda Civil	23/09/2017	indeterminado	Se ordeno la acumulacion del expediente, no hay movimiento, el ultimo acuerdo es del 7 de mayo del 2021, que corresponde al poligono 15 Sec. Genaro Vazquez, Fracc. Las Playas II.
Felicitas Torralba Ramírez	Demanda Civil	30/10/2017	Indeterminado	Mediante auto del 4 de julio del 2023, se ordena la regularización del procedimiento, quedando intocado hasta el auto admisorio de pruebas y se ordena llamar a juicio al propietario del inmueble pendiente notificación.
Guillermina Baños Clemente	Demanda Civil	08/11/2017	Indeterminado	El 11 de octubre del 2022, se recibe informe de catastro Municipal, a partir de esa fecha hay inactividad procesal, pendiente solicitar la caducidad de la instancia
José Yoni Jorge Barrera	Demanda Civil	02/04/2018	Indeterminado	Con fecha 5 de junio del 2025, se nofica al INVISUR sentencia definitiva de fecha 12 de marzo del 2024, absuelve a todos y cada uno de los demandados de las prestaciones. Pendiente quede firme.
Lucio Bautista Rafael	Demanda Civil	07/10/2018	Indeterminado	Se dicta auto el 28 de septiembre del 2025, se acuerda que existen pruebas pendientes por desahogar ofrecidas por la parte de demandada y re convencionista, por lo que mediante auto de 12 de diciembre del 2025, se tiene al demandado Registro Publico de la Propiedad, desahogando la confesional ofrecida.
Fernando Altamirano Carbajal	Demanda Civil	28/01/2019	Indeterminado	La ultima diligencia es del 8 de septiembre del año 2025, la cual no se llevó a cabo, por imposibilidad material. Pendiente nueva fecha.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INVISUR
Relación de Pasivos Contingentes

Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



Instituto de
**Vivienda y
Suelo Urbano**

RF-08

NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
Santos amador Martínez y/otros	Demanda Civil	06/06/2019	Indeterminado	En fecha 20 de marzo del 2024 se dicta sentencia, donde absuelven al INVISUR de las prestaciones reclamadas por los actores, se presentó apelación en fecha 8 de abril 2024. Pendiente resuelvan.
Ma. del Refugio Rivas Reyes	Demanda Civil	05/08/2019	Indeterminado	Se interpone recurso de apelación por parte de la actora re convencionista en contra de la sentencia de fecha 25 de septiembre del 2023, sigue en apelación
Miguel Ángel Larrumbe Cortez	Demanda Civil	23/09/2019	Indeterminado	Mediante auto de fecha 28 de noviembre del 2024, se certifica inactividad procesal y se ordena notificar personalmente
Esthela Hernández Román	Demanda Civil	26/02/2020	Indeterminado	Mediante auto de fecha 7 de julio del año 2025, se certifica termino para la caducidad de la instancia, se ordena notificar auto de manera personal a la actora.
Eleazar Rafael Mendoza Mateos y/otros.	Demanda Civil	14/12/2021	Indeterminado	Mediante auto de fecha 5 de marzo del 2026, se tiene al demandado objetando el dictamen rendido por el perito del actor. Pendiente resolución.
Andrea Alarcón García	Demanda Civil	21/04/2022	Indeterminado	Mediante auto de fecha 16 de diciembre del 2025, se tiene al Fideicomiso Acapulco, por remitiendo copia certificada de la escritura V-MR-163/2023, pendiente se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.
Ma. Alicia Gutierrez Ayala y/otros	Demanda Civil	30/01/2023	Indeterminado	Con fecha 19 de marzo del 2026, se notifica al INVISUR, auto de fecha 26 de febrero del 2026, dictado por la Sala Civil, mediante el cual se ordena emplazar y correr traslado de la demanda de amparo directo promovida por José Luis Gutiérrez Ayala, contra la sentencia de fecha 9 de junio del 2025.
Lucas Urbano Mendoza Sandoval y/otros.	Demanda Civil	23/05/2023	Indeterminado	Con fecha 11 de agosto del 2025, quedo pendiente únicamente el desahogo de la prueba de inspección que se llevara a cabo en la Secretaria de Protección Civil, con cargo al actor. Pendiente el desahogo.
Maria Felix Ventura Prudente	Demanda Civil	02/10/2023	Indeterminado	Mediante auto de fecha 11 de septiembre del 2025, se certifica termino para caducidad de la instancia
Manuela Jimenez Perez	Demanda Civil	17/08/2023	Indeterminado	Con fecha 14 de abril del 2025, la actora interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 24 de marzo del 2025.
Karina Juarez Mendez	Demanda Civil	12/07/2024	Indeterminado	Con fecha 5 de marzo del 2026, se llevó a acabo audiencia de deshago de pruebas, y se señala para el día 8 de abril del 2026 para su continuación.
Sucesion intestamentaria a bienes de Ruben Amaya Wasen	Demanda Civil	14/11/2024	Indeterminado	Con fecha 8 de julio del 2025, el juzgado cuarto familiar admite competencia, radicándose el expediente 625/2025, pendiente se notifique a las partes dicho auto.
Eduardo Herrera Mejia y/otro	Demanda Civil	12/07/2024	Indeterminado	Mediante auto de fecha 2 de septiembre del 2025, se tiene a la parte demandada desistiéndose de la prueba de declaración de parte con cargo a los actores.
Maria de los Angeles Becerra Salinas	Demanda Civil	04/10/2024	Indeterminado	Mediante auto de fecha 10 de marzo del 2026, se señala para el día 2 de abril del 2026, la continuación de la audiencia de pruebas y alegatos
Florencia Garcia Cisneros y/Otros.	Demanda Civil	28/04/2025	Indeterminado	En audiencia de fecha 26 de enero del 2026, se señaló para el día 9 de febrero del 2026, para el desahogo de la prueba de inspección ocular, la cual no se llevó acabo. Pendiente se fije nueva fecha.
Ma. Elena Torres Álvarez y/Otro	Demanda Civil	07/05/2025	Indeterminado	Con fecha 12 de diciembre del 2025, se citó a las partes para oír resolución en el incidente que se abrió con motivo del ofrecimiento de pruebas por parte del codemandado Delegado Regional del INVISUR en Iguala.
Eulalia Gonzalez Gomez.	Demanda Civil	28/03/2025	Indeterminado	Con fecha 11 de marzo del 2026, se llevó a cabo la audiencia previa de conciliación y se abrió el periodo de ofrecimiento de pruebas, por lo que con fecha 24 de marzo del presente año se presentó escrito de ofrecimiento de pruebas por parte del INVISUR.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INVISUR
Relación de Pasivos Contingentes

Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



Instituto de
**Vivienda y
Suelo Urbano**

RF-08

NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
Maritza Gutiérrez Salgado	Demanda Laboral	01/07/2005	\$884,997.48	Se dictó laudo condenatorio en fecha 24 de junio del 2013, solicitando se dicte auto de ejecución de pago el día 2 de julio del 2014, se tiene pendiente que nos requieran el pago.
Yauri Salazar García	Demanda laboral	16/12/2008	\$2,820,866.20	Con fecha 30 de octubre del 2025, se admite el recurso de revisión interpuesto por el INVISUR en contra de la diligencia de fecha 18 de septiembre del 2025, por lo que mediante acuerdo de fecha 8 de enero del 2026, se señala para la audiencia de pruebas, la cual se llevó a cabo, se tuvo por ofrecidas y admitidas las pruebas documentales a las partes y la Presidenta se reservó para resolver dicho recurso.
Jose Antonio Bustamente Torres	Demanda Laboral	08/01/2009	\$617,500.00	Con fecha 23 de marzo del 2023, se promovió incidente innominado de cumplimiento de laudo, sobre auto de fecha 24 de febrero del 2020. Pendiente resolución.
Ma de Jesús Reyes de los Santos	Demanda Laboral	24/03/2009	\$984,498.08	Con fecha 26 de marzo del 2026, se exhibió pago parcial en efectivo por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al mes de marzo 2026, (decimo quinta mensualidad) y así dar cumplimiento a lo condenado en laudo del 2 de febrero del 202, y con esa misma fecha, se notifica amparo indirecto promovido por la quejosa, como acto reclamado el auto de fecha 23 de enero del 2026, consistente en la omisión por parte del Tribunal de vincular al consejo de administración del INVISUR al cumplimiento del laudo de fecha 2 de febrero del 2022.
Marco Aurelio Hernández Santiago	Demanda laboral	10/10/2012	\$1,090,103.40	Con fecha 26 de febrero del 2026, se llevó a cabo la diligencia de reinstalación del actor, mismo que no acepto, por lo que con fecha 2 de marzo del 2026, se presentó escrito a la Junta de Conciliación reiterando la reinstalación, y el 5 de marzo del 2026, se realizó requerimiento de pago y embargo, y con fecha 9 de marzo del 2026, se presentó recurso de revisión contra actos del actuario en la diligencia de requerimiento de pago.
Aida Odalys Carbajal García	Demanda Laboral	17/02/2013	Indeterminado	Con fecha 04 de junio del 2024, se presentaron alegatos.
Antonio Francisco Pérez Alonso	Demanda Laboral	12/08/2016	\$6,264,878.62	En fecha 14 de enero del 2025, se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos. Pendiente se dicte acuerdo de admisión de pruebas.
Francisco Ismael Martínez Cárdenas y Alejandro Román Herrera Santiago	Demanda Laboral	20/01/2016	\$ 3,574.89 para Francisco Ismael y \$ 2,749.89 Para Alejandro Roman, haciendo un total por los dos de \$ 6,324.78	El 24 de junio del 2025, se deja insubsistente el laudo del 3 de octubre del 2019, emitiendo otro, el 4 de junio del 2024, donde resuelve que los actores no acreditaron la procedencia de su acción principal, solo algunas de sus prestaciones accesorias. Pendiente quede firme.
Verónica Muñoz Sánchez	Demanda laboral	18/02/2016	\$505,893.00	El 4 de marzo del 2026, se llevó a cabo la audiencia incidental de liquidación, las partes ofrecieron las pruebas la Junta se reservó para resolver.
Carmen Fabiola Remis blanco	Demanda laboral	13/03/2019	Indeterminado	Con fecha 11 de marzo del 2026, se notifica al INVISUR, acuerdo mediante el cual la parte actora interpone amparo contra el laudo de fecha 17 de junio del 2025. Pendiente se resuelva.
Leonardo Luna Organis	Demanda laboral	06/04/2021	Indeterminado	Con fecha 5 de marzo del 2026, se notifica fecha para el día 8 de abril del 2026, para el deshago de la prueba testimonial y para el día 17 de abril del 2026, para el deshago de la prueba pericial.

C



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INVISUR
Relación de Pasivos Contingentes
Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



Instituto de
Vivienda y
Suelo Urbano

RF-08

NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
Wendy Laura García Jiménez	Demanda Laboral	19/01/2022	Indeterminado	Con fecha 18 de diciembre del 2025, se admite amparo directo promovido por el INVISUR, bajo el número de expediente 432/2025, en el Primer Tribunal Colegiado en materia Civil y del Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, pendiente se dicte sentencia.
Mauro García Medina	Demanda Laboral	06/04/2022	\$43,675.60	Con fecha 27 de enero del 2025, se notifica al INVISUR auto de radicación de amparo directo del 14 de enero del 2025, en contra del laudo del 17 de septiembre del 2024. Pendiente se dicte resolución.
Angelica Maria Lopez Salgado	Demanda Laboral	22/03/2023	Indeterminado	Con fecha 18 de diciembre del 2025, se admite amparo directo promovido por el INVISUR, bajo el número de expediente 432/2025, en el Primer Tribunal Colegiado en materia Civil y del Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, con fecha 6 de febrero del 2026, se admite el amparo, y el 24 de febrero del mismo año el INVISUR, presenta alegaciones. Pendiente se dicte sentencia.
Maria de Jesus Reyes de los Santos	Demanda Laboral	18/10/2024	Indeterminada	Con fecha 19 de mayo del 2025, se llevó a cabo la audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y recepción de pruebas, reservándose el auto admisorio de pruebas.
José Luis Núñez García	Demanda de Amparo	27/02/2020	Indeterminado	Mediante auto de fecha 07 de marzo del 2023, se admite recurso de revisión. Amparo en revisión admivo 166/2023.
Anell Ramirez Sanchez	Demanda de Amparo	15/05//2023	Indeterminado	Con fecha 8 de junio del 2023, se tiene por rendido el informe justificado, mediante auto de fecha 4 de junio del 2024 a través de sentencia se sobreesee y con 18 de junio del 2024, se tiene por interpuesto recurso de revisión. Pendiente resolución.
Teresa Mercado Abrajan	Demanda de Amparo	10/09/2023	indeterminado	El 19 de septiembre del 2025, se notifica al INVISUR, que se le tienen por hechas las manifestaciones, respecto del recurso de revisión planteado por la quejosa, respecto a la sentencia de fecha 25 de febrero del 2025, ya que no le asiste la razón a la quejosa.
Getzamani Abrajan Faustino	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	En fecha 21 de mayo del 2024, la parte quejosa interpone recurso de revisión en contra de la sentencia del 18 de abril del 2024, donde no ampara ni protege. El INVISUR promueve amparo adhesivo. Pendiente resolución
Juan Carlos Arrollo Merino	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	Con fecha 12 de diciembre del 2023, el quejoso interpone recurso de revisión, mismo que fue admitido. Pendiente resolución.
Neftali Palma Valente	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	En fecha 13 de marzo del 2024, se admite a trámite el recurso de revisión adhesiva interpuesto por la parte quejosa. Pendiente resolución.
Litzzy Thalia Abrajan Faustino	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	En fecha 3 de abril del 2024, el INVISUR, interpone recurso de revisión en contra de la sentencia del 15 de marzo del 2024, donde resuelve amparar y proteger a la quejosa, mismo que se admite. Pendiente resolución
Araceli Faustino Hernandez	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	Con fecha primero de julio del año 2025, se dio cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha seis de junio del año 2025, dejando insubsistente el oficio número INVISUR/DG/345/2023 de fecha 14 de agosto del 2023 y se emitió un nuevo marcado con el número INVISUR/DG/352/2025 de fecha 24 de junio del 2025. Pendiente se dicte acuerdo.
Remedios Dieguez Hernandez	Demanda de Amparo	10/09/2023	Indeterminado	En fecha 22 de marzo del 2024, el INVISUR, interpone recurso de revisión en contra de la sentencia de fecha 06 de marzo del 2024, mismo que es admitido el 25 de marzo 2025 Pendiente resolución





INVISUR
Relación de Pasivos Contingentes
Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
INVISUR (Quejoso) Antonio Francisco Perez Alonso. (Tercero interesado).	Demanda de amparo	16/05/2024	indeterminado	Con fecha 30 de octubre del 2025, se notifica resolución al INVISUR, donde se resuelve amparar y proteger al Instituto, para los efectos de que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con sede en esta ciudad deje sin efectos la resolución de 12 de febrero del 2024, relativa al recurso de revisión, dictado dentro del juicio laboral número 305/2016 (actor: Antonio Francisco Pérez Alonso), y en su lugar, con libertad de jurisdicción dicte otra en la que de manera fundada y motivada y que atienda la totalidad de los planteamientos que realizo el INVISUR, en el recurso de revisión presentado el 13 de junio 2023.
Maria de Jesus Reyes de los Santos	Demanda de Amparo	27/02/2025	Indeterminado	Con fecha 29 de octubre del año 2025, el Juzgado Décimo de Distrito, notifica al INVISUR, auto de fecha 23 de octubre del 2025, donde se admite el recurso de revisión interpuesto por el INVISUR, en contra de la sentencia de amparo de fecha 6 de octubre del 2025, dictada dentro del juicio de amparo número 249/2024 promovido por la quejosa MARIA DE JESUS REYES DE LOS SANTOS, en contra del INVISUR. , por lo que ordena re remita el expediente al Tribunal Colegiado en turno del Vigésimo Primer Circuito, a efecto de que se substancie dicho recurso.
Belem Rodriguez Garcia	Demanda de Amparo	08/04/2025	indeterminado	Con fecha 13 de agosto del 2025, se notifica al INVISUR, auto de fecha primero de agosto del 2025, donde se niega la suspensión definitiva de los actos reclamados, en razón de que al mismo le reviste el carácter de consumado y contra ello es improcedente conceder la medida cautelar, hasta en tanto se dicte sentencia.
Honorina Justo Castro	Demanda de Amparo	20/05/2025	Indeterminado	Con fecha 14 de octubre del 2025, se notifica al INVISUR, auto de fecha 25 de septiembre del 2025, donde ese Juzgado resuelve que la justicia de la unión no ampara ni protege a la quejosa. Pendiente quede firme.
Isael Roque Zúñiga	Demanda de Amparo	15/07/2025	indeterminado	Con fecha 11 de diciembre del 2025 se notifica oficio número 26986/2025 referente a la resolución dictada dentro del incidente de suspensión, donde se niega la suspensión definitiva del acto reclamado.
Alejandro Calvario de Jesus	Demanda de Amparo	12/08/2025	Indeterminado	Con fecha 23 de marzo del 2026, se notifica al INVISUR sentencia de fecha 19 de marzo del 2026, donde se sobresee el juicio de amparo. Pendiente cause estado.
Aurea Raymundo Monico y/Otros	Demanda de Amparo	01/10/2025	Indeterminado	Con fecha 27 de marzo del 2026, se notifica al INVISUR, auto de fecha 19 de marzo del 2026, donde se declara que ha causado ejecutoria la sentencia pronunciada, por lo que se ordena que se archive este asunto como totalmente concluido.
Maria Angelica Lopez Salgado.	Demanda de amparo	04/dic 20225	Indeterminado	Con fecha 6 de febrero del 2025, se admite el amparo ante dicho Tribunal y con fecha 24 de febrero INVISUR el INIVSUR presenta escrito que contiene alegaciones, por lo que con fecha Pendiente se resuelva.
Marcelino Cortes Gallardo	Demanda Administrativo	03/04/2019	Indeterminado	Mediante auto de fecha seis de febrero 2026, se señala para el día 25 de febrero del 2026 para que se lleve a cabo la audiencia de ley, la cual no se llevó a cabo. Pendiente se fije nueva fecha.
Silvia Ventura Santoyo Salvador	Demanda Administrativo	10/07/2019	Indeterminado	El 21 de enero 2025, certifican que el expediente quedó destruido por el huracán y ordenan la reposición, solicitando en termino de tres días a las partes para que exhibirán las constancias que obran en su poder, exhibiéndose las constancias el 24 de enero del 2025 por parte del INVISUR. notifican el acuerdo mediante el cual ordenan la reposición

C



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

INVISUR

Relación de Pasivos Contingentes

Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.



Instituto de
**Vivienda y
Suelo Urbano**

RF-08

NOMBRE DEL DEMANDANTE O SOLICITANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA dd/mm/aaaa	IMPORTE ESTIMADO POR PAGAR	COMENTARIOS
Juan Santiago Carrillo y/otros	Demanda Administrativo	13/02/2020	Indeterminado	Con fecha 28 de noviembre del 2024, se acudió a la Sala Regional para revisar expediente, y no se encontró después del huracán, el Tribunal emitirá un auto para hacer constar y ordenar la reposición del expediente.
Héctor Arellano Pérez	Demanda Administrativo	06/06//2022	Indeterminado	Mediante auto de fecha 2 de abril del 2025, se notificó al INVISUR, la admisión de la demanda de amparo interpuesta por la Delegación Regional Acapulco contra la sentencia de fecha 17 de octubre del 2024, dictada por dicha Sala responsable. Pendiente resolución.
Violeta Remedios Morales Sánchez	Demanda Administrativo	11/06/2022	Indeterminado	En fecha 30 de octubre del 2024, se celebra audiencia de ley, y se pasa para sentencia el 4 de noviembre del 2024. Pendiente resolución.
Angelica Agaton Torres	Demanda Administrativo	27/01/2023	Indeterminado	Con fecha 4 de septiembre 2025, se notifica a la Delegación INVISUR Acapulco acuerdo de radicación de amparo de fecha 14 de agosto del año 2025, a través del oficio número 576/2025 de fecha 25 de agosto del año en curso. Pendiente resolución.

Elaboro:

Lic. Junior Cabrera Macedo
Director Jurídico del INVISUR



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
DIRECCION JURIDICA

Reviso:

Lic. Junior Cabrera Macedo.
Director jurídico del INVISUR.